



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0031152/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Directora del Área de Cultura de la Secretaría de Extensión, Biól. Lina SEISDEDOS, por la cual solicita autorización para realizar un **ENCUENTRO CORAL** el día lunes 29 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado a fs. 2 por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de un **ENCUENTRO CORAL** organizado por la Camerata Vocal Melisma, miembros de la Biblioteca y el Área de Cultura de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a llevarse a cabo el día lunes 29 de junio del corriente año a las 19:00 hs. en la sala de Lectura de la Biblioteca con la presencia de: Coro de la Aldea – (Director: Cristian DADDA); Coro femenino de la Escuela Jesús de Nazaret – (Directora: Romina OVANDO); Coro TAKIMISHKY – (Directora: María Belén GUTIERREZ) y el Coro Co organizador del encuentro: Camerata Vocal MELISMA de la FCA (Director: Polo ROMAN)

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Extensión, Asuntos Académicos, Planificación Institucional y General. Cumplido, comuníquese al interesado. Cumplido, Dese amplia difusión. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. **JORGE O. DUTTO**
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo **CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 354
E.D./

